



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Agronomía
ALTOS DEL PALIHUE
(8000) BAHIA BLANCA - ARGENTINA

Expte. 3597/2012.-

ACTA

-----En la ciudad de Bahía blanca, siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos del día doce de abril de dos mil trece, se reúnen en el Departamento de Agronomía de la Universidad Nacional del Sur, los miembros del Jurado designado por Resolución R-32/13 para entender en el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo categoría 6 del Agrupamiento Administrativo del Escalafón No Docente previsto en el Decreto 366/06, con destino al Departamento de Agronomía.-----

-----Se procedió a solicitar a la única postulante inscripta, Ana Julia Guerreiro, la realización de una prueba escrita el día 12 de abril de 2013. La postulante aprobó el porcentaje mínimo exigido en el artículo 5º de la Resolución R-32/13.-----

-----En virtud de tratarse de una única postulante al cargo, este jurado decide realizar la entrevista personal en el día de la fecha.-----

-----Analizados los antecedentes, la prueba escrita y la entrevista personal, este jurado propone la designación de la Sra. Ana Julia Guerreiro en el cargo motivo del concurso.-----

-----Se deja constancia que estuvo presente el veedor gremial designado, Sr. Jorge Espie, que participó en todos los actos concursales.-----

Mercedes Miller

Rosana Gentili

Daniela Cocciarini